
AMÉRICA LATINA

Rodolfo AGUIRRE, Lucrecia ENRÍQUEZ (coords.), *La Iglesia Hispanoamericana, de la colonia a la república*, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (Universidad Nacional Autónoma de México)-Pontificia Universidad Católica de Chile-Plaza y Valdés Eds., México 2008, 385 pp.

Rodolfo Aguirre, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, y catedrático en la misma universidad; y Lucrecia Enríquez, profesora e investigadora de la Pontificia Universidad Católica de Chile, coordinan esta publicación que reúne trabajos de investigadores procedentes de Chile, Argentina, México, España, Francia y Perú. El núcleo principal se compone de los estudios presentados en el 52 Congreso internacional de Americanistas (Sevilla, 2006) en el Simposio sobre «Iglesia, monarquía y sociedad en América bajo el dominio español», a los que se añadieron posteriormente algunos otros estudios.

La obra se compone de tres partes. Las dos primeras estudian la época colonial: *La conservación de los espacios coloniales* y *Élites eclesíásticas: formación y relaciones con la monarquía*; la tercera parte se dedica a la era republicana: *Del Patronato español al estatal en el siglo XIX*.

El conjunto es un análisis a nivel sociológico de las relaciones Iglesia y Estado durante la última etapa de la colonia (siglo XVIII),

bajo las incidencias de la Independencia y ante la instauración de las Repúblicas (siglo XIX). Los trabajos abordan la realidad eclesial desde la perspectiva del clero secular, aunque hay dos estudios sobre los regulares: el de Adriana Rocher sobre las doctrinas de indios de Yucatán, regentadas por los franciscanos; y el de Leticia Magallanes acerca de la expulsión de los jesuitas del colegio de Durango.

Tres líneas de fondo se perciben en los trabajos: el avance del clero secular sobre el regular; la configuración y continuidad del alto clero procedente de las élites intelectuales y/o empresariales; y el difícil proceso emprendido por las nuevas repúblicas para lograr la continuidad del regio patronato en el patronato republicano, nunca reconocido por Roma, pero aceptado de facto, en bastantes decisiones, hasta firmarse los concordatos.

En la última fase estalla también la problemática intervención del clero en la política. La presencia del clero en las decisiones del momento de la Independencia fue casi obligada, si se tiene en cuenta que constituían el sector con mayor preparación intelectual;

en la etapa constitucional se siguió precisando de su aportación y, después, se prolongó en el debate abierto entre los liberales y conservadores y en el suscitado por el positivismo y el laicismo combativo.

En el primer apartado los dos primeros estudios tratan del clero secular: en la diócesis de Santiago de Chile (1700-1810), de Lucrecia Enríquez (Chile); y en la del Tucumán (1776-1810), de Gabriela Caretta y Valentina Ayrolo (Argentina) y ambos concluyen que, en las diócesis estudiadas, se incrementó en la última etapa colonial el clero diocesano, tesis innovadora frente a la historiografía imperante que, en líneas generales, sostenía el descenso del clero. Completan este apartado dos estudios sobre el clero regular: Adriana Rocher (Yucatán) ofrece una perspectiva novedosa sobre la secularización de doctrinas; en la diócesis de Yucatán: las doctrinas regentadas por franciscanos fueron un elemento de primer orden para la economía de la región, hasta tal punto que la corona suspendió la secularización decretada en 1753 para las diócesis americanas; Leticia Magallanes (Sevilla) sigue el *iter* de la expulsión de los jesuitas del colegio de Durango, y apunta las consecuencias educativas y económicas del extrañamiento de los ignacianos.

El segundo apartado, con cinco trabajos, trata del alto clero: su configuración sociopolítica y su articulación con la monarquía. Imízcoz (País Vasco-Vitoria) y García del Ser (País Vasco-San Sebastián) analizan la formación del alto clero de origen vasco-navarro en el siglo XVIII, encuadrada en el contexto familiar, y las variadas ayudas que estos clérigos hicieron a sus parientes en España o en América; Cristina Torales (México) estudia a los clérigos vascos novohispanos y concluye que la corona gobernó sus dominios de Ultramar «con» las elites. Jean Pierre Dedieu investiga la «familia» que acompañaba al obispo peninsular que marchaba a las Indias sobre la base de datos Fichoz (Fichero Ozanam) que el A. gestiona; y asienta la amplia proyección social que esto supuso. Rodolfo Aguirre

(México) y Miguel Molina (Granada, España) tratan de la relación de las elites eclesiásticas con la monarquía y con sus virreyes. Aguirre lo investiga a través del largo litigio entre el Colegio de Todos Santos y la Universidad de México (1700-1736) que se opuso a la concesión al Colegio Mayor de impartir docencia universitaria. Molina analiza un conflicto surgido en la iglesia del Cuzco en 1800 entre el obispo Bartolomé de las Heras y un grupo de sacerdotes liderados por el racionero Francisco Carrascón. Los autores de ambos trabajos sostienen que los pleitos fueron instrumentos de afirmación del poder de la corona que magnificaba las desavenencias entre partes hasta hacerlas confluir en el monarca con su Consejo de Indias.

La tercera parte, se compone de cuatro estudios, que concluyen que en las nacientes Repúblicas se prolongaron las estructuras sociales, políticas y eclesiásticas coloniales, que había sido negada por la historiografía nacional decimonónica. Elizabeth Hernández (Perú), sigue la trayectoria de Tomás Diéguez Florencia (1776-1845), eclesiástico de Trujillo (Perú), que pasó de monárquico a republicano en 1821 y sería obispo de Trujillo. Marta Eugenia García Ugarte (México) nos acerca a los sucesos vividos en la naciente República mexicana entre 1825-1831. Estudia el *iter* del presbítero Francisco Pablo Vázquez, enviado a Roma por el gobierno hasta obtener el nombramiento de seis preladados mexicanos. Fue un proceso complicado por la resistencia de la corona de España, que defendía su pretendido derecho de patronato.

Los dos últimos trabajos estudian el llamado «bajo» clero. Moisés Ornelas (México) analiza en Michoacán su intervención en la política local y la labor de los obispos para velar que no generara enfrentamientos con el Estado y defender ante el Estado la inmunidad eclesiástica de los sacerdotes. Milagros Gallardo (Córdoba, Argentina) sigue las posiciones del clero cordobés –preladados y sacerdotes– ante las leyes laicas del Estado liberal (1880). Frente a la tesis historiográfica más

común de un postura homogénea del clero cordobés, la A. detecta dos posiciones: la de quienes proponían la armonía con el liberalismo dominante y la que se oponía a todos sus postulados. Los tres obispos regulares optaron por la primera de ellas. El clero secular diocesano, en general, se situó en la segunda postura, salvo algunas excepciones, como José Gabriel Brochero, cura del Tránsito, que desarrolló una amplia labor de promoción humana y cristiana en un territorio con más de 10.000 feligreses con la colaboración de las autoridades civiles.

Estamos, pues, ante una labor de investigación de buena calidad sobre temas variados

de la Historia de la Iglesia en las zonas estudiadas. Los trabajos presentan perspectivas novedosas y abren puertas para reconstruir el vivir de la Iglesia americana en esos siglos en que hubo –es la tesis que se percibe de estos trabajos– mucha más continuidad renovadora, que rupturas. Será referente para los historiadores de la Iglesia de Latinoamérica y también para los profesionales de la Historia social, política y cultural de la zona. Sólo me queda felicitar a los coordinadores que, desde México y Chile, han logrado poner punto final a este libro.

Elisa LUQUE ALCAIDE
Universidad de Navarra

FERNANDO ARMAS ASÍN (ed.), *La invención del catolicismo en América. Los procesos de evangelización, siglos XVI-XVIII*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Lima 2009, 258 pp.

Les confieso que el título me sorprendió y me llevó a consultar el Diccionario de la RAE. Anoto sus tres significados: descubrir algo nuevo o no conocido, imaginar y fingir. Si descartamos el tercero y nos quedamos con la dimensión de invención que se usa en las ciencias sociales y que le diese hacia 1950 el historiador mexicano Edmundo O Gorman como recientemente ha recordado Horst Pietschmann, lo veo oportuno. Si inventar es imaginar para construir, queda claro que nadie imagina nada si no hay certidumbre y piso sobre el cual construir. En este sentido podemos aseverar que la construcción del catolicismo americano fue una bella imaginación sobre sólidos cimientos. Entendido el término así, nos permite entender y percibir los rasgos, los gestos, los matices de lo que se refiere en el subtítulo «procesos de evangelización». De esto se trata y así comienza la introducción a la obra su editor, Fernando Armas: «esfuerzos llevados a cabo en Ibero-

américa por parte de la Iglesia, el Estado o individuos determinados para arraigar poco a poco el catolicismo».

Ello conlleva estudiar «la conjugación de diversas instancias intermediadoras civiles y religiosas», comprender la evangelización no sólo como «conversión de indígenas» sino como esfuerzo permanente de vivencia de un cristianismo «invariable y ortodoxo», entenderla en perspectiva cultural ya que el fenómeno «trasciende incluso los espacios meramente eclesiales y desemboca en ámbitos sociales, ideológicos y políticos amplios» (9-10). La obra tiene en cuenta el trípode: cristianismo, cultura y colonización. Así pues, «hablar de evangelización es hablar de cristianización con sus características intrínsecas de construcción social» (p.11). Más allá de las voces discordantes de evangelización, del debate abierto sobre la forma de llevarse a cabo la conquista, el poblamiento y la evangelización, lo que interesa es que «el nuevo